

30/03/2023

Tarapacá: En prisión preventiva quedó profesor acusado de producir y almacenar material pornográfico

Por los delitos de producción y almacenamiento de material pornográfico infantil, abuso sexual de una niña y microtráfico de drogas fue formalizado por la fiscalía de Alto Hospicio el imputado de iniciales N.P.T., profesor de un colegio y de una universidad de la región, detenido por la Policía de Investigaciones luego que se recibiera una alerta internacional de la ONG Centro Nacional para Niños Desaparecidos y Explotados, sobre que en la región un usuario estaba almacenando material pornográfico infantil.



En la audiencia de formalización, la Fiscalía explicó que junto a la Brigada Investigadora del Cibercrimen Metropolitana se realizaron las diligencias para determinar a quién correspondía el usuario reportado, identificando al imputado. Así se concretó su detención en su actual domicilio de Alto Hospicio, donde se le encontraron diversos dispositivos electrónicos con 131 archivos de videos e imágenes de pornografía infantil. Además, en el registro de la casa se halló 116 gramos de marihuana.

Al revisar los archivos, se encontraron a lo menos ocho videos producidos por el imputado en los cuales se le podía ver abusando sexualmente de una niña de 6 años de edad al inicio de los hechos. Estos abusos se habrían repetido por varios años mientras la víctima dormía en el mismo domicilio del imputado.

Luego que la Fiscalía diera cuenta de los antecedentes que permitieron detener al imputado y los análisis realizados por la Policía de Investigaciones a la prueba recogida en su domicilio, solicitó la prisión preventiva de N.P.T. dada la gravedad de los delitos y la pena asignada a los mismos; lo que fue acogido por el juzgado de garantía, que decretó un plazo de investigación de 90 días.